



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes designaciones en la dotación del Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 2 de la Capital Federal,

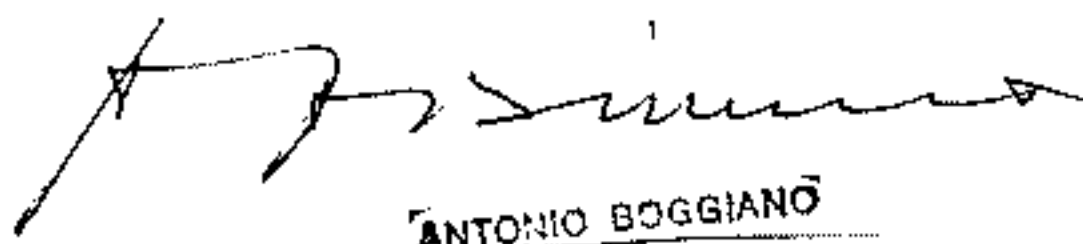
SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por la Resolución N° 1331/92, a la doctora LETICIA GRACIELA DIAZ de CALAON (D.N.I. N° 11.774.519).

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo creado por la Resolución N° 1076/93, al señor GERMAN ANDRES NAVARRO (D.N.I. N° 14.142.729).

AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por la Resolución N° 1076/93, a la señora NORMA BEATRIZ SQUENON de NIZ (L.C. N° 5.399.631).

2°) En lo referente a la designación de la señorita Carolina Andrea Bravo, resérvese hasta tanto sean remitidas las certificaciones pertinentes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ANTONIO BOGGIANO